

**INABIE/DE No. 1056/2022**

07 de diciembre del 2022

Al : Señor  
**Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública  
Su Despacho.-

Asunto : Solicitud de Revisión Propuesta del Manual  
de Organización y Funciones de INABIE.

Anexos : Propuesta del Manual de Organización y Funciones 2022

Distinguido señor Ministro:

Reciba nuestros cordiales saludos. Dando fiel cumplimiento a su comunicación d/f 20 de julio 2022, hemos elaborado la Propuesta del Manual de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).

Por lo antes indicado y en conformidad a lo establecido en la Ley No. 247-12 y su Reglamento No. 527-09, hacemos la formal entrega de la Propuesta del Manual de Organización y Funciones, que describe de manera detallada las funciones de todas las áreas organizativas que conforman la nueva estructura organizativa del Instituto, aprobada mediante Resolución Núm. 01-2022 de fecha del 29 de junio del 2022, por consiguiente solicitamos su revisión y actualización, para lograr un correcto funcionamiento de las áreas creadas y las existentes, y a su vez lograr un mayor fortalecimiento institucional, requerimos de su valiosa colaboración para la actualización del mismo.

Agradecemos su acostumbrada colaboración para este proceso, le reiteramos sentimientos de nuestra más alta consideración y estima.

Atentamente,

  
**Victor Castro**  
Director Ejecutivo

  
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
INABIE  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



RNC: 401-50561-4

Av. 27 de Febrero No. 559, Sector Manganagua, Distrito Nacional, República Dominicana

TELÉFONOS 809 732 2750

[WWW.INABIE.GOB.DO](http://WWW.INABIE.GOB.DO)



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL  
**INABIE**

**Manual de Organización y Funciones  
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil  
(2da. Versión)**

**Elaborado Por**

**Dirección de Planificación y Desarrollo  
Departamento de Desarrollo Institucional**

**Noviembre 2022**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	5
I. ASPECTOS GENERALES DEL MANUAL.....	6
1.1. Objetivos del Manual .....	7
1.2. Alcance .....	7
1.3. Puesta en Vigencia .....	8
1.4. Edición, Publicación y Actualización.....	8
1.5. Distribución del Manual .....	8
1.6. Definición de Conceptos .....	9
II. ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN .....	11
2.1. Reseña Histórica.....	12
2.2. Misión, Visión y Valores Institucionales.....	12
2.3. Base Legal.....	14
2.4. Atribuciones de Ley.....	14
2.5. Catálogo de Servicios .....	16
2.6. Estructura Organizativa y Organigrama .....	17
2.6.1. Organigrama Estructural del INABIE .....	19
3.1. UNIDAD DE MÁXIMA DIRECCIÓN.....	21
A. DIRECCIÓN EJECUTIVA .....	21
3.2. UNIDADES ASESORAS.....	23
B. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO .....	23
B.1. DEPARTAMENTO DE FORMULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	26
B.2. DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	29
B.3. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL .....	31
B.4. DEPARTAMENTO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN.....	33
C. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES .....	35
C.1. DIVISIÓN DE EVENTOS Y PROTOCOLO .....	38
C.2. DIVISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS.....	40
D. DIRECCIÓN JURÍDICA.....	42



D.1. DIVISIÓN DE LITIGIOS.....	45
D.2. DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES.....	47
E. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	49
E.1. DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN .....	53
E.2. DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CONTROL Y NÓMINA.....	55
E.3. DIVISIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO .....	58
F. OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	60
G. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL .....	62
G.1. DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE TRANSFERENCIA A CENTROS EDUCATIVOS.....	64
G.2. DIVISIÓN DE CONTROL FINANCIERO .....	66
3.3. UNIDADES DE APOYO .....	68
H. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN .....	68
H.1. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS .....	71
H.2. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS TIC .....	73
H.3. DEPARTAMENTO DE OPERACIONES TIC .....	75
H.4. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y MONITOREO TIC .....	78
I. DIRECCIÓN FINANCIERA .....	80
I.1. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD .....	83
I.2. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO .....	86
I.3. DIVISIÓN DE TESORERÍA.....	89
J. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA .....	91
J.1. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES .....	94
J.1.1. DIVISIÓN DE TRANSPORTACIÓN .....	97
J.1.2. DIVISIÓN DE ALMACEN Y SUMINISTRO .....	99
J.1.3. SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE PLANTA FÍSICA.....	101
J.1.4. SECCIÓN DE MAYORDOMÍA.....	103
J.2. DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES .....	105
J.2.1. DIVISIÓN DE COMPRAS.....	107
J.2.2. DIVISIÓN DE LICITACIONES .....	109
J.3. DIVISIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO.....	111
J.4. SECCIÓN DE CORRESPONDENCIA .....	113
J.5. SECCIÓN DE ARCHIVO CENTRAL .....	115
3.4. UNIDADES SUSTANTIVAS .....	117

K.	DIRECCIÓN DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN NUTRICIONAL .....	117
K.1.	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN .....	120
K.1.1.	DIVISIÓN DE EVALUACIÓN NUTRICIONAL .....	123
K.2.	DIVISIÓN DE DESARROLLO DE PRODUCTOS.....	125
L.	DIRECCIÓN DE GESTIÓN ALIMENTARIA.....	127
L.1.	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES .....	129
L.2.	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN .....	132
L.3.	DEPARTAMENTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS .....	134
L.3.1.	DIVISIÓN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE PROVEEDORES .....	137
L.3.2.	DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE PRODUCTOS .....	139
M.	DIRECCIÓN DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES.....	141
M.1.	SECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL .....	144
M.2.	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES.....	146
M.2.1.	DIVISIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	148
M.2.2.	DIVISIÓN DE APOYO ESTUDIANTIL.....	150
M.3.	DEPARTAMENTO GESTIÓN DE SALUD ESCOLAR.....	152
M.3.1.	DIVISIÓN DE SALUD AUDITIVA.....	155
M.3.2.	DIVISIÓN DE SALUD BUCAL.....	157
M.3.3.	DIVISIÓN DE SALUD VISUAL .....	159
M.3.4.	DIVISIÓN DE EPIDEMIOLOGIA E INVESTIGACIÓN .....	161
3.5.	UNIDAD DESCONCENTRADA .....	163
	OFICINAS REGIONALES.....	163